

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO: <input checked="" type="checkbox"/>	
Solicitud de copias certificadas de documentos de expedientes en resguardo de la Tesorería Municipal de contribuciones municipales.				
DESCRIPCIÓN:				
Proporcionar la certificación de documentos de expedientes en resguardo de la Tesorería Municipal de contribuciones municipales para posibles trámites legales ante otras instituciones				
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 147 fracción I del Código Financiero del estado de México y Municipios Artículos del 96 al 98 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides 2020		
DOCUMENTO A OBTENER:		Copias certificadas	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	No aplica
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el contribuyente los solicite		
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		No aplica		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO.
PERSONAS FÍSICAS				
Oficio dirigido al Tesorero Municipal Solicitando las copias certificadas		Si	1	Artículos 93 y 95 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Manual de procedimientos de la tesorería municipal
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Oficio dirigido al Tesorero Municipal Solicitando las copias certificadas		Si	1	Artículos 93 y 95 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Manual de procedimientos de la tesorería municipal
INSTITUCIONES PÚBLICAS				
Oficio dirigido al Tesorero Municipal Solicitando las copias certificadas		Si	1	Artículos 93 y 95 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, Manual de procedimientos de la tesorería municipal
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	
			3 días hábiles	
COSTO:		0.850 UMA por la primera foja 0.417 por foja excedente		Fundamento Jurídico: Artículo 147 fracción I del Código Financiero del Estado de México
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>
			TARJETA DE DÉBITO <input type="checkbox"/>	N/A <input type="checkbox"/>
			EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Tesorería Municipal		
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica		
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Se otorgarán las copias certificadas de los documentos si cumple con los requisitos solicitados		

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Tesorería Municipal de San Martín de las Pirámides				Tesorería Municipal			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		C.P. Jaime Hernández Aguilar					
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Benito Juárez			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	Centro			MUNICIPIO:	San Martín de las Pirámides		
C.P.:	55850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs. y sábados de 9:00 a 13:00 hrs.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
594	95 8 2011 95 8 2091		117 134	No aplica	Tesoreria1921smp@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica			NO. INT Y EXT:	No aplica	
COLONIA:	No aplica			MUNICIPIO:	No aplica		
C.P.:	No aplica		HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Dónde puedo ingresar mi solicitud?						
RESPUESTA:	En Tesorería municipal						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Puede otra persona realizar el trámite por mí?						
RESPUESTA:	No, debe ser tramite personal						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿A cuánto equivale una UMA?						
RESPUESTA:	El valor se modifica cada que aumenta el salario mínimo o cuando las autoridades federales así lo decidan, para el 2020 tiene un valor de \$86.88						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C.P. Eladia Andrade Medina Contadora General	 C.P. Jaime Hernández Aguilar Tesorero Municipal	11 / Mayo / 2020

